

Resolución nº 1025/2015
Fecha: 30/9/2015

RESOLUCIÓN de la Universidad de Extremadura por la que se hace pública la **adjudicación**, por procedimiento abierto con varios criterios de valoración, del contrato del “SERVICIO DE I+DT+i PARA EL DESARROLLO DE DIVERSAS TECNOLOGÍAS INNOVADORAS PARA EL PROYECTO “LARGE ANIMAL BIPOLE - LABPOLE (4 lotes)”. **LOTE 4**”, expediente S.022/15, y se ordena su publicación en el Perfil de Contratante.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: SE.022/15 – Lote 4.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: “Servicio de I+DT+i para el desarrollo de diversas tecnologías innovadoras para el Proyecto LABPOLE”.
- c) Lotes: Si
 - Lote 1: Desarrollo de un laboratorio móvil de reproducción equina, autónomo, basado en energías renovables.
 - Lote 2: Desarrollo de un endoscopio que permita explorar y grabar imágenes del tracto gastrointestinal y vías respiratorias bajas en caballos adultos.
 - Lote 3: Desarrollo de una plataforma de fuerza para estudios biomecánicos en el caballo.
 - **Lote 4: Desarrollo de una máquina anestésica con ventilador para caballos y potros.**
- d) Fecha de publicación en el Diario Oficial de Extremadura: 2 de junio de 2015.

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

- Lote 1: importe excluido el I.V.A.: 82.645,00 €; importe I.V.A. (21%): 17.355,45 €; presupuesto total: 100.000,45 €.
- Lote 2: importe excluido el I.V.A.: 14.876,00 €; importe I.V.A. (21%): 3.123,96 €; presupuesto total: 17.999,96 €.
- Lote 3: importe excluido el I.V.A.: 54.974,00 €; importe I.V.A. (21%): 11.544,54 €; presupuesto total: 66.518,54 €.
- Lote 4: importe excluido el I.V.A.: 20.250,00 €; importe I.V.A. (21%): 4.252,50 €; presupuesto total: 24.502,50 €.**

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 30/09/2015
- b) Adjudicatario: **DESIERTO**
- c) Nacionalidad:
- d) Importes:
 - Lote 4: importe excluido el I.V.A.: 0,00 €; importe I.V.A. (21%): 0,00 €; presupuesto total: 0,00 €.**
- e) Motivación de la adjudicación:
La empresa que se presentó a la licitación no aportó el Estudio de Viabilidad.



6.- Empresas presentadas:

- CONSORCIO MERCANTIL DE HUESCA, S.L. (HUMECO) al lote 1.
- SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A. al lote 2.
- KISTLER IBÉRICA, S.L.U. al lote 3.
- SCIL ANIMAL CARE COMPANY, S.L. al lote 4.

7.- Candidatos descartados de la licitación y motivación: No.

8.- Licitadores excluidos del procedimiento de adjudicación: No.

9.- Plazo para la formalización del contrato:

Dentro de los QUINCE DÍAS HÁBILES siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos en la forma prevista en el artículo 156.3 del RDL 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o, directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución.

Badajoz, a treinta de septiembre de dos mil quince.

EL RECTOR,



Fdo. Segundo Pérez Durán

Fecha de publicación en
"Perfil de Contratante":

13 OCT 2015